



CÓDIGO DEL CONCURSO: 260126/ASO/001	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 26 de enero de 2026	BOUC: 26/01/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología social	
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Psicología Social	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Introducción a la antropología social	
PERFIL PROFESIONAL: Antropóloga/o	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Desierto	



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional en la act. asociada a la docencia específica (0-6 puntos)					Experiencia universitaria en la act. docente específica (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)		Valoración méritos	Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	Total (1)	5	6	7	Total (2)	8	Total (3)	TOTAL (1+2+3)		
Azorín Pérez, Francisco José	1	-	-	-	1	-	0,5	0,05	0,55	1	1	2,55	-	2,55
García Gascón, José Luis	0,4	0,25	-	-	0,65	-	0,57	0,2	0,77	0,7	0,7	2,12	-	2,12



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Años trabajados relacionados con el área (máximo 2,5 puntos)
2.-	Resultados de relevancia fruto de la actividad profesional (experiencia investigadora y de intervención en proyectos; informes o materiales técnicos, organizativos, artísticos, formativos, audiovisuales, acreditados; publicaciones técnicas online; gestión y organización de eventos y equipos de trabajo) (máximo 2,5 puntos)
3.-	Vinculación de la actividad con el perfil de la plaza (máximo 0,5 puntos)
4.-	Experiencia docente no universitaria (máximo 0,5 puntos)
5.-	Experiencia docente universitaria vinculada con el área (Asignaturas impartidas como responsable; colaboraciones docentes; formación docente recibida e impartida; evaluaciones docentes; proyectos de innovación docente) (máximo 1,5 puntos)
6.-	Experiencia docente no vinculada al área (máximo 0,5 puntos)
7.-	Experiencia investigadora (Participación en proyectos; publicaciones; congresos o presentaciones públicas en foros académicos) (máximo 1 punto)
8.-	Estancias, premios académicos, becas, otras titulaciones (diferentes a las que dan acceso a la plaza), doctorados, comités editoriales revistas científicas, gestión, idiomas) (máximo 1 punto)
9.-	Entrevista personal: Justificación de la trayectoria en relación con el perfil de la plaza; Claridad expositiva; Mostrar solvencia en el área de conocimiento (máximo 2 puntos)

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Jesús Sanz Abad
SECRETARIO: Laura Pérez Gil
VOCAL: Alberto Fidalgo Castro
VOCAL: Fernando Lores Masip
VOCAL: Alessandro Forina

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital



EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: